

Proyecto de Resolución La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Resuelve:

Expresar su beneplácito por los setenta años de la fundación, un 24 de junio de 1953, del Instituto Superior de Enseñanza Artística Rubinstein, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, el cual ha sido un enclave de referencia en la comunidad educativa local, y especialmente en el ámbito dedicado al fomento y desarrollo del arte, la danza y la música.

Rubén H. Manzi

Francisco Monti

Paula Oliveto Lago

Leonor Martínez Villada

Victoria Borrego



Fundamentos

Sra. presidenta:

Este proyecto busca poner de relieve el importante aporte a la cultura que, durante 70 años, viene llevando adelante el Instituto Superior de Enseñanza Artística Rubinstein, desde su sede en San Fernando del Valle de Catamarca y hacia todo el país.

Fundado en el año 1953, ha sido una institución destacada de la provincia y, durante setenta años, ha brindado una formación integral en el ámbito del arte y la música, contribuyendo al enriquecimiento cultural y educativo de la comunidad. En estos tiempos comenzaron a llevarse a cabo los trámites pertinentes para obtener a la incorporación de la institución a la enseñanza oficial.

Fue así como comenzó el camino para convertirse en pionero en la formación artística con títulos oficiales de alcance nacionales en el NOA de la mano de su fundador, el profesor José Alejandro Correa. Finalmente, el día 24 de junio de 1968, se inicia la actividad en el instituto como Establecimiento Oficial de Arte dependiente de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada, bajo la denominación de "Instituto Privado de Enseñanza Rubinstein" (H/14), convirtiéndose entonces, en el primer Instituto del N.O.A., con reconocimiento oficial para el dictado de tres carreras:

- Profesorado Nacional de Danzas Clásicas
- Profesorado Nacional de Danzas Nativas y Folclore
- o Profesorado Nacional en Música especialidad: Piano.

Con el tiempo alcanzaron un importante reconocimiento en el ámbito provincial e incluso nacional por su labor académica, como así también, por el aporte realizado al patrimonio cultural.

La proyección de la institución se manifestó en la excelente inserción profesional de sus egresados y en las actividades de extensión realizadas por el Cuerpo Estable de Danzas Tradicionales y el Coro Polifónico, creados para responder a las demandas de la comunidad local. Todos los acontecimientos importantes de la provincia lo tuvieron como uno de sus principales



protagonistas impactando por la calidad de sus producciones que, a su vez, no tardaron en trascender sus fronteras, presentándose en el Teatro "San Martín" de la ciudad de Buenos Aires; en los festivales de Canto, Música y Danza organizados por la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada (SNEP).

Con el correr del tiempo se sucedieron importantes presentaciones del Coro Polifónico como la realizada en la ciudad de Córdoba durante el "Festival Cantemos con la Caja"; la participación en programas televisivos y encuentros corales junto a figuras nacionales de la talla de Lito Nebbia y "Opus Cuatro", el logro de varias distinciones como, por ejemplo, la entrega simbólica de las llaves de la Ciudad de Jujuy a las autoridades de la institución, en reconocimiento a la labor cultural desplegada y tantos otros que recibió a lo largo de su extensa y virtuosa trayectoria, más allá del respeto y afecto que todo el pueblo catamarqueño ha manifestado permanentemente por su labor

La población que atendía desde sus comienzos fue creciendo con el transcurso de los años buscando nuevos horizontes y nuevas propuestas, respondiendo a las demandas educativas, sociales, culturales provinciales y nacionales.

La proyección a la comunidad, se realiza a través de los proyectos de extensión: El Proyecto integral de Música y Danza "Music Boulevard", "Music Boulevard Kids", El Ballet Folklórico, y el Coro participando en eventos dentro y fuera de la provincia como así también trascendiendo las fronteras de Catamarca en competencias de nivel nacional e internacional ("Music Boulevard" y "Music Boulevard Kids").

A lo largo de su trayectoria, el Instituto Rubinstein, ha demostrado un compromiso irrenunciable con la excelencia académica y la promoción del talento artístico y musical. Ha ofrecido programas educativos de calidad, impartiéndolos con el objetivo de formar a estudiantes de todas las edades y niveles de habilidad.

En estos setenta años de existencia, el Instituto Rubinstein, ha dejado una huella imborrable en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, cuando formando generaciones de artistas y músicos, se convirtió en un verdadero referente en la educación artística.



Por todo lo expuesto, resulta justo e ineludible destacar los setenta años de trayectoria del Instituto Privado de Enseñanza Rubinstein y expresar nuestro beneplácito por su invaluable contribución al desarrollo cultural y educativo de la provincia de Catamarca, por lo que solicito a mis pares que me acompañen con su voto afirmativo para la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Rubén H. Manzi

Francisco Monti

Paula Oliveto

Leonor Martínez Villada

Victoria Borrego